



REGISTRO DE CALIFICACIONES



Docentes



PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO



Para el cálculo de este promedio se incluyen todos los créditos académicos de todos los cursos matriculados (aprobados, reprobados y validados) por el estudiante desde su admisión y durante toda su permanencia en un programa académico y sus calificaciones correspondientes.

COMO SE CALCULA EL PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO



- 1. Se multiplican el número de créditos académicos de cada curso matriculado, por la calificación obtenida.
- 2. Se suman los productos obtenidos en el numeral anterior y se divide la suma resultante por el número total de créditos académicos matriculados

PROMEDIO PONDERADO SEMESTRAL



Se refiere al calculado a partir de los créditos académicos de los cursos matriculados en cada semestre y las calificaciones obtenidas en cada uno de ellos



DISPOSICIONES SOBRE LAS CALIFICACIONES



La calificación registrada en el ACUMULADO se aproximará cuando la centésima esta entre 5 y 9, por ejemplo, si la nota acumulada es de 2,97 la nota definitiva en el polígrafo será de 3,0

Grupo Materia Semestre Créditos P1 / 30% P2 / 30% P3 / 40% Acumulado H	Def. Final
--	------------



Para las calificaciones se aplicará la escala de cero (0.0) a cinco (5.0) y se utilizará solamente una cifra decimal.



La calificación definitiva mínima aprobatoria es de tres punto cero (3.0), por debajo de la cual, el curso es reprobado.



La calificación definitiva mínima aprobatoria de los cursos: trabajo de grado, pasantía empresarial, es de tres punto cinco (3.5).



El estudiante que sin razón justificada deje de presentar una evaluación tendrá en la misma una calificación de cero punto cero (0.0).





¿CÓMO CALCULAR EL PROMEDIO SEMESTRAL?

Código	Materia	Semestre	Horas semana	Creditos	Definitiva	Aprobado
11131	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	1	3	2	4.6	Si
16211	BIOCIENCIA I VETERINARIA - BIOLOGIA	1	7	5	4.0	Si
35101	FUNDAMENTOS DE PRODUCCION ANIMAL	1	8	4	4.4	Si
35121	ECONOMIA Y PRODUCCION AGROPECUARIA	1	3	3	4.5	Si
35202	DESARROLLO SOCIAL Y EXTENSIÓN RURAL	1	2	2	4.1	Si

Calificaciones del semestre

1. Se debe multiplicar cada definitiva por el número de créditos

resultado de Definitivas Créditos (C) multiplicar (D) CYD 4.6 5 4.0 4.4 17,6 4.5 13,5 4.1 8,2 PROMEDIO SEMESTRAL 68,5 4,28

2. Se realiza sumatoria de créditos y del resultado de la multiplicación

3. Se divide el resultado total entre el total de los créditos aprobados y reprobados en el semestre y el resultado se debe dejar con dos decimales



FECHAS REGISTRO DE NOTAS

2024 A

MEDICINA

P1: 04 de marzo al 11 de marzo de 2024

P2: 29 de abril al 06 de mayo de 2024

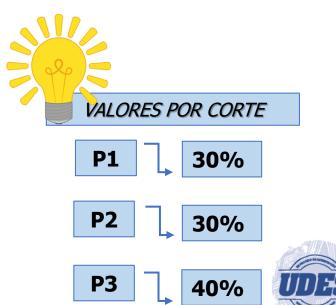
P3: 11 de junio al 16 de junio de 2024

OTROS PROGRAMAS

P1: 11 de marzo al 18 de marzo de 2024

P2: 22 de abril al 29 de abril de 2024

P3: 27 de mayo al 02 de junio de 2024





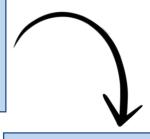
FECHAS PARA HABILITACIONES



PROGRAMAS PROFESIONALES Y TECNOLÓGICOS

Presentación: Del 04 al 05 de junio de

2024



MEDICINA

Presentación: Del 17 al 18 de

junio de 2024



OTRAS CALIFICACIONES

Prácticas ocupacional, Enfermería Clínicas: Terapia Fisioterapia y



14 de junio de 2024

Rotación Internado Medicina



31 de mayo de 2024

Prácticas Clínicas Bacteriología y Laboratorio Clínico

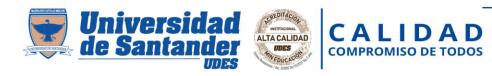


14 de junio de 2024

Trabajo de grado



26 de julio de 2024



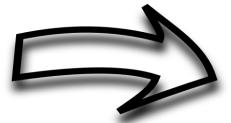
CANCELACIONES

De cursos



Medicina: del 29 de abril hasta el 20 de mayo de 2024. Programas profesionales y tecnológicos: del 22 de abril hasta el 14 de mayo de 2024

De semestre



Medicina: Hasta el 20 de mayo de 2024

Programas profesionales y tecnológicos: Hasta 14 de mayo de 2024.



POLIGRAFOS DE NOTAS ACTUALIZADOS

PROGRAMAS PROFESIONALES TECNOLÓGICOS

07 de junio de 2024





Nota: según el Artículo 84 del Reglamento Académico Estudiantil Calificación Definitiva del Curso: Se entiende por calificación definitiva del curso, la calificación que resulta de sumar las tres calificaciones parciales debidamente ponderadas.





SUPLETORIOS, HABILITACIONES Y VALIDACIONES:

Nota interna coordinación o dirección del programa académico, soporte de pago y formulario único.

MODIFICACIÓN DE NOTA

Nota interna aprobado por Comité Académico, soporte de calificaciones del docente o correo del docente.

INTER-SEMESTRALES:

Nota interna del programa académico o departamento y autorización de crédito y cartera de los estudiantes matriculados.



TIEMPOS DESPUES DEL REPORTE

Tres días en los cuales dependiendo del tipo de solicitud, se registran las calificaciones, se generan acumulados y de esta forma, se actualiza el registro histórico de calificaciones del estudiante.

Después de registrar las calificaciones de los cursos inter-semestrales, se generan los polígrafos de notas actualizados.

NOTA

Toda solicitud por fuera de fecha según calendario académico debe estar aprobado por Comité Académico del Campus.







Martha Liliana Cáceres Camargo

<u>Aux registro3@cucuta.udes.edu.co</u>

6075748717 - Ext: 4201

Noralba Villamizar Ruiz

<u>Aux registro1@cucuta.udes.edu.co</u>

6075748717 - Ext: 4256

María Andrea Becerra Vargas

<u>Aux registro2@cucuta.udes.edu.co</u>

6075748717 – Ext: 4107

Martín Oswaldo Cacua Balaguera soporteadmisiones@cucuta.udes.edu.co 6075748717 - Ext: 4305

